

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 3 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	50	25	10	5
" " " dos " " "	100	50	25	10
" " " tres " " "	200	100	50	25

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Inspección y selección

El artículo que publicamos en nuestro número anterior censurando el hecho de que se negara el ingreso en el Hospital de San Juan de Dios a una infeliz mujer enferma, natural de Motril, mereció la atención del señor Díaz Palomares, quien dispuso que inmediatamente se averiguase la corteza de la denuncia que aquella hizo en la secretaría del Gobierno civil, para adoptar la resolución que procediese.

Negar los empleados y el médico que anteayer prestaba servicio de guardia en el benéfico establecimiento, que la mujer atendida se presentase reclamando ingreso, pero pudo averiguarse que dicha enferma ha estado cinco días en Granada esperando ocasión para que se la admitiese en el Hospital.

Llegó con una carta de caridad del alcalde de Motril, en la que se hacía constar que pasaba la mujer a esta ciudad para su ingreso en el Hospital, por hallarse enferma y ser pobre de solemnidad, y ha tenido que volver al pueblo de su naturaleza sin obtener los auxilios que reclamaba el delicado estado de salud en que se encuentra, a pesar de que venía provista del correspondiente certificado facultativo.

Averiguóse también ayer que todas las camas de las salas de mujeres del citado establecimiento están ocupadas y que ha sido necesario habilitar las crujeas, no siendo por ello extraño que se negara el ingreso a la vecina de Motril.

Al mismo tiempo que se tuvieron las noticias que van reproducidas, oímos asegurar a funcionarios de elevada categoría que el Hospital está convertido en una casa de huéspedes, donde se aloja la gente por recomendaciones, sin doliencia alguna, restando asistencia a los verdaderos enfermos.

De este cargo está exento de responsabilidad el personal que presta servicio en el establecimiento, pues según se nos asegura, los ingresos indebidos obedecen a recomendaciones que no pueden los empleados desatender.

Nos congratula que estos se hallen fuera de peligro, en lo que se relaciona con la denegación del ingreso de la vecina de Motril y con el abuso referido, ya no siempre se ha de romper la saga por lo más delgado; y ahora dedicaremos unas cuantas líneas al escándalo que representa que las camas en San Juan de Dios se destinen a personas que gozan relativamente de buena salud.

¿Tiene el Hospital carácter de Asilo? Creemos que no, pues el protector de los pobres, San Juan de Dios, lo estatuyó con destino a enfermos.

¿Por qué se tolera, entonces, que se rescan camas abusivamente a personas que padecen penosas enfermedades? ¿Para qué sirve el Asilo establecido en el Hospicio provincial?

Nosotros solicitamos que se realice una inspección en el Hospital y que se decreté la salida del mismo de las personas que no estén realmente enfermas, dispúndose que sean trasladados al Hospicio los ancianos y los desamparados.

Háramos constar que no vamos contra nadie ni pretendemos que se exijan responsabilidades de ninguna clase; solamente deseamos que las camas del Hospital de San Juan de Dios sirvan para los enfermos; que no se de el caso de que se cierren las puertas del benéfico establecimiento a desdichados que acuden ansiosos de que se les cure.

¿Se tendrán en cuenta nuestras indicaciones?

fueron caujados por billetes y monedas legales.

En Priego no abrió ayer sus puertas el comercio, temiendo que el público cometiese abusos al pretender el cambio de duros sevillanos.

Ignórase si se estará realizando el cambio en los pueblos de escaso vecindario de esta provincia, pues los alcaldes respectivos no han comunicado al gobernador noticia alguna.

Acudió ayer a las oficinas del Banco mayor número de personas que los días anteriores, comenzando las operaciones temprano.

No se registraron incidentes dignos de mención.

Ascienden las operaciones realizadas ayer a la cantidad de 375.000 pesetas, contando las sumas que quedaron en cuentas corrientes.

El gobernador civil recibió ayer los siguientes telegramas relacionados con el canje de la moneda ilegítima:

Del alcalde de Motril.—«El Ayuntamiento de Motril, comerciantes y particulares, agradecen intimamente a V. E. su apoyo y valiosísima gestión. Ricardo Molina, Molina hermanos, Terrero hermanos, Rojas hermanos, Pérez hermanos, Viuda de hijos de Emilio Moré».

Del alcalde de Huescar.—«De acuerdo con subalterna tabacos, comerciantes, recaudación de Hacienda y banquero esta ciudad, se está procediendo canje duros sevillanos hasta día 21. Mandarás por cuenta Ayuntamiento empleado para hacer canje a Granada. Hasta hoy no ha habido reclamación alguna».

Del alcalde de Puebla D. Padrique.—«En nombre del pueblo me complace en transmitirle la profunda gratitud de ésta por concesión plaza que he hecho público llevando tranquilidad a los moradores. Van recaudadas más de 30.000 pesetas».

El gobernador civil recibió ayer los siguientes telegramas relacionados con el canje de la moneda ilegítima:

Del alcalde de Motril.—«El Ayuntamiento de Motril, comerciantes y particulares, agradecen intimamente a V. E. su apoyo y valiosísima gestión. Ricardo Molina, Molina hermanos, Terrero hermanos, Rojas hermanos, Pérez hermanos, Viuda de hijos de Emilio Moré».

Del alcalde de Huescar.—«De acuerdo con subalterna tabacos, comerciantes, recaudación de Hacienda y banquero esta ciudad, se está procediendo canje duros sevillanos hasta día 21. Mandarás por cuenta Ayuntamiento empleado para hacer canje a Granada. Hasta hoy no ha habido reclamación alguna».

Del alcalde de Puebla D. Padrique.—«En nombre del pueblo me complace en transmitirle la profunda gratitud de ésta por concesión plaza que he hecho público llevando tranquilidad a los moradores. Van recaudadas más de 30.000 pesetas».

CONFERENCIA PEDAGÓGICA

Ayer, a las once de la mañana, dió una notable conferencia en la Escuela Normal de maestras el ilustrado inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Gabriel Pancorbo, desarrollando magistralmente el tema «La escuela considerada como institución social y estudiada en sus dos aspectos instructivo y educativo».

Celebróse la conferencia en el salón de actos de la Normal, ocupando la presidencia la directora señorita Ana María Solo de Zaldivar, el conferenciante, la profesora de la Normal de Málaga señorita Azpiroz, las señoritas Rico, Jiménez y Píera, de la Normal de Granada, y en representación de los maestros de la capital la señora Fuensalida y el señor Espejo.

El señor Pancorbo comenzó su discurso testimoniando su gratitud a la directora de la Normal por la cariñosa hospitalidad que daba a las conferencias, cediendo galantemente aquella casa, cuyas puertas siempre están abiertas de par en par para contribuir a todo lo que tienda al mejoramiento y al progreso de la cultura popular.

Hizo una larga historia de las conferencias pedagógicas en España, encaminada a probar que el establecimiento de estos actos académicos en nuestra nación no era obra de un solo hombre ni de un solo partido gubernamental, porque primero, hace veinte años Navarro Rodrigo, luego el conde de Romanones y ahora Rodríguez Samper, han tenido siempre gran fe en la virtud y eficacia de estas conferencias, refrendada en las columnas de la *Caída*, ya que todos estos ministros dictaron disposiciones para implantarlas y aclamarlas en nuestro país.

Explicó el señor Pancorbo cuál era la finalidad de estas flamantes conferencias que ayer se inauguraron en nuestra provincia, y después de un largo y elocuente período, en el que cantó un verdadero himno de alabanza a la escuela primaria, como centro regenerador de nuestra sociedad, y de hacer un minucioso estudio de lo que debía ser la escuela instructiva y del fin benéfico de la escuela educativa, se declaró partidario de la última y defensor y propagandista de ella.

Dirigió cariñosas exhortaciones a las maestras y los maestros allí reunidos, encaminadas todas a conseguir una perfecta educación social en las niñas y niños a ellos encomendados, educación social que ha de ser como la umbra sobre la cual ha de tejer esa juventud la tela de la educación civil.

Dedicó extensos párrafos a exponer las ventajas que la educación civil reporta al individuo, a la sociedad y a los pueblos.

Hizo una comparación entre la escuela actual instalada en local deficientemente inadecuado, con material de enseñanza anticuado y falta del más elemental sentido pedagógico, con asistencia irregular y fructuosa que fecundiza la labor de los maestros, con una metodización añ-j, rutinaria y artificial, y esa otra escuela desada, establecida en departamentos amplios, cómodos y alegres, con material práctico, con asistencia regular y constante, con metodología acomodada a las modernas corrientes pedagógicas y con el auxilio y concurso poderosos de los elementos vitales y fuerzas vivas del país.

Resumió su conferencia encarecién-

do las virtudes y prácticos frutos de la escuela educativa, única capaz de preparar al niño para la vida social que le espera, y señaló brillantemente, con caracteres de gran relieve, los inconvenientes y defectos de la escuela instructiva, cuando en ella todo se confía a la torturada memoria del alumno.

Antes de concluir, el conferenciante relató dos anécdotas de su vida profesional, a fin de desacreditar con una a la escuela meramente instructiva, ya que el discípulo tiene todos los aspectos del automatá, y demostrar con otros los hermosos y consoladores frutos de carácter moral que se cosechan en la escuela educativa.

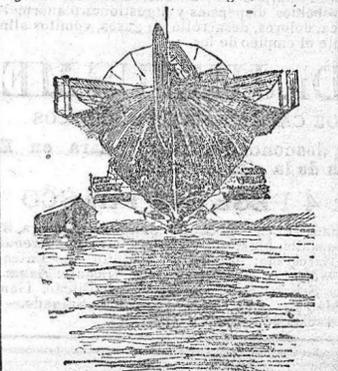
Asistieron a la conferencia numerosos maestros y maestras y muchas personas extrañas al magisterio, viéndose en el salón de actos de la Normal literalmente lleno de gente.

El señor Pancorbo escuchó en el curso de su peroración nutridas salvas de aplausos, tributándosele al terminar una entusiasta ovación.

Recibió muchas felicitaciones.

«La destrucción del Zepelin.»

De locas alegrías y hondas y justas satisfacciones. Alemania ha pasado rápidamente en el corto espacio de unos minutos, a pesares y tristezas que acallaron repentinamente, con ferrea energía, los gritos de entusiasmo y de triunfo que resonaban como inagotable eco en todo el imperio germánico: el Zepelin, el cuarto dirigible de este nombre. El magnífico crucero



aereo, destinado a la defensa de los Estados federados de Europa, tras de un raid heroico, triunfal de recorrido no alcanzado por ningún otro hasta ahora, se ne inesperada y bruscamente desmoronó y convertido en cenizas.

Un viento huracanado lo arrastró de sus amarras y le hizo correr la misma suerte que el Patrie, el dirigible francés que tantos éxitos produjo al imperio alemán.

Esta semejanza entre la pérdida del Patrie y la pérdida del Zepelin, hace pensar que ha de ser muy grande el número de víctimas que ha de costar la navegación aérea en globos dirigibles, y que por muy notables que sean los perfeccionamientos de éstos, nada conseguirá el hombre para oponerse a los desmanes de los vientos huracanados, por los que siempre será vencido.

He aquí, aun cuando los hemos anticipado en nuestro Servicio telegráfico, cómo refiere la prensa de Berlín los pormenores del viaje del Zepelin:

Un poco antes de las siete de la mañana y con tiempo magnífico y un cielo despejado, el dirigible abandonó magistralmente su casillero de la orilla del lago Constanza y tomó la ruta del oeste, hacia el valle del Rin, para evitar el viaje sobre el mar de la costa negra. A las siete y media pasó sobre el valle de la costa negra. A las siete y media pasó sobre Constanza; a las once y media cortó el río de Biele; a las once y media sobre Vöhringen; a las once y media sobre Straßburg, donde evolucionó sin dificultad alguna, habiendo sido auxiliado con salvas de cañón y repique de campanas. Está sobre Mannheim a las dos y media, y a las tres treinta llega a Moguncia, término de su viaje anterior.

Esta noticia eléctrica a los berlinenses, que celebran el triunfo del Zepelin como un acontecimiento nacional. Había recorrido 400 kilómetros, marchando a una velocidad de 35 kilómetros casi siempre y sin que ni un solo momento dejara de obedecer docilmente a los deseos de su inventor.

Después sufrió una pequeña avería, y llegada la noche ocurre la catástrofe.

La salud en Málaga

Con mucho gusto insertamos la carta que ayer nos dirigieron los queridos compañeros que la suscriben, demostrando que en Málaga se completamente satisfactorio el estado sanitario. Dice así la carta:

Málaga 10 Agosto 1908.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor nuestro y distinguido conpañero: Se ha dicho en las columnas de alguna publicación que en Málaga se padecen fiebres epidémicas, y como eso es completamente inexacto, los directores de los diarios locales ruegan a usted les dispense el honor de dar hospitalidad en ese ilustrado periódico a esta carta, cuyo objeto no es otro que rechazar el falso supuesto en nombre de los intereses de esta población.

El número total de defunciones registradas durante los meses de Mayo, Junio y Julio último, fué 843, y como el censo local arroja 135.000 almas, resulta una mortalidad relativa de 6,24 por cada mil habitantes, cifra que revela un estado muy satisfactorio de la salud pública.

La normalidad durante esos tres meses por enfermedades infecciosas ha sido la siguiente: Fiebre tifóidea del Me-

diterráneo, 8; sarampión, 5; coqueluche, 5; difteria y crupp, 2; gripe, 16; basta fijarse en estos resúmenes de la estadística demográfica para ver con claridad meridiana que la suposición por nosotros rechazada es sencillamente una grosera superchería.

Debemos consignar además que no se ha registrado una sola defunción por ludismo, ni por viruela desde las inundaciones del mes de Septiembre de 1907.

Damos a V. gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y nos ofrecemos suyos afectuosos s. s. q. b. s. m.

El director de *El Defensor del Contrabando*, Joaquín Madolell; El director de *El Cronista*, E. Inarzo León Serralvo; El director de *La Unión Mercantil*, José Navas Ramírez; El director de *El Popular*, José Clotora; El director de *La Libertad*, José María Yanquero.

El hospital de dementes

Propónese el visitador del Hospicio don Manuel López Sáez, que se realice un censo por sus cuartos importantes obras en el departamento de dementes.

Ha dispuesto el visitador que el arquitecto orme el oportuno proyecto y presupuesto con dicho fin, habiéndose en cargo de levantar el plano el Sr. Forguaire.

Según cálculo aproximado, las obras aludidas importarán unas seis mil pesetas.

Desear el señor López Sáez que comiencen los trabajos cuanto antes.

Desde la playa

En esta arena termina España, y allá, no lejos, comienza el Africa, que en un momento se ven muy altas, con su corona de espumas blancas, y en otro instante se ven tan bajas que por la arena nudas se arrastran, sin vano orgullo ni pompas vanas. Dí que muy poco dura la calma del mar sereno, que besa el aura, porque ese cielo azul se empaña con nubes negras, y las borrascas silban y rugen defendrenadas. Pero no digas, ni una palabra; calla y observa, medita y calla... Deja que bailen, ricas de galas y de ilusiones, Cándido y Laura, Pepito y Rosa, Julian y Ana, Manuel y Obdulía, Tomás y Clara; que con la música de sus palabras, y del piano, no menos grata, sueñan venturas nunca turbadas, glorias eternas y amor sin tasa. Ya vendrá el tiempo en que se desmayan, y los ensueños como fantasmas huirán vencidos una mañana que de los ojos miren con lágrimas salir un nublito... ¡la primera calma! Pero es hermoso desde la playa ver el sosiego de la bonanza, la mar tranquila como una balsa, la luna llena en el espejo limpio del agua, como una niña, ¡y es vieja racial, y oír los cantos que de una lancha salen, con jugo de dulces cañas, y azúcar brindan y miel derraman; dulces canciones que van aladas de ardientes labios a ardientes almas. Coged las rosas de la mañana, cuyo perfume nos embriaga, que con la tarde mueren ajadas. Vivid; la vida es corta, y basta.

M. GUTIÉRREZ

Comendadoras de Santiago

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, dará principio, a las seis y media de la tarde, la solemnísima novena que las señoras Comendadoras de Santiago tributan a la Santísima Virgen.

Hoy, víspera de Nuestra Señora, se cantarán vísperas y maitines solemnes, y mañana será la función principal, en la que ensalzará las glorias de María el doctor don José Fernández Arcoya, profesor del Seminario. Cantará la misa el doctor don Benito Casermeiro Auriolos, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Hay indulgencia plenaria concedida a todos los fieles que previa confesión y comunión, visitaren dicha iglesia desde las vísperas del día 14 hasta puestas el sol del día 15, tantas cuantas visitas hicieren.

La colonia del Hospicio

El presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, manifestó ayer su voluntad que está dispuesto a dar cuantas facilidades sean necesarias para que se organice la proyectada colonia de niños del Hospicio.

Librará el señor Díaz Palomares la cantidad que se considere precisa, siempre que la comisión permanente acordare a qué capítulo ha de cargarse, ya que en el presupuesto solo se consignaron para colonias veraniegas 1.125 pesetas, las cuales son insuficientes.

Depende, pues, de la Comisión provincial, que se organice ó no la colonia veraniega del Hospicio.

Consideramos innecesario hablar de los beneficios que la temporada de baños proporciona a los niños, porque es cosa que todo el mundo sabe.

Esperamos que en la sesión que hoy ha de celebrarse dicho organismo sea resuelto el asunto de definitivamente, de conformidad con lo que propone el visitador del dicho establecimiento, señor López Sáez.

Noticias Locales.

Ha marchado a Málaga el ilustrado oficial de la fiscalía de esta Audiencia, don Rafael Ruiz Mitas.

La división hidrográfica del Guadalquivir ha enviado al gobernador el presupuesto de los gastos que han de originarse al suministrar a don Joaquín Amigo del Olmo los datos de aforos del río Genil, en el término de Loja, durante los años 1906 y 1907. Importa el presupuesto 61 pesetas.

Hoy promovió escándalo ha ingresado en el arresto municipal Hilario del Cuerpo Guárde.

¿Cuántas joyas han entrado regularmente en sus períodos y ausencia de dolor con solo tres frascos de Hemoglobina Asimilable Stengrel—Venta Farmacias.—Stengrel Cartagena.

Las fiestas de Otoño

La junta directiva de la Hermandad de San Miguel se reunió anoche en el Ayuntamiento para ocuparse de las fiestas de Otoño.

Asistieron el cura párroco del Salvador y los señores Morales, Gómez Moreno, Jiménez, Salguero y Morales (don Luis).

Los señores López Sáez y Gugliori pidieron a la Hermandad su apoyo, ofreciéndole los concurrentes.

Estos rogaron que la noche de la festividad de San Miguel se concentre la feria en el Albaicín y no se instalen puestos en la plaza Nueva.

El señor López Sáez ofreció comunicarlo al alcalde este deseo.

Esbozaron los vecinos los números con que pueden contribuir si se les auxilia con una subvención, indicando una herbeña en el pintoresco barrio la víspera de la festividad de San Miguel, un triduo al Arcángel en la iglesia del Albaicín y una procesión del Santo la tarde del 28, dirigiéndose la comitiva a la ermita del cerro del Aceituno.

Dicha procesión no se ha verificado en los doce últimos años.

También se quemará probablemente un castillo de fuegos artificiales la noche del 28, celebrándose después una velada.

Agregaron que invitarán a los concurrentes para que adornen e iluminen los patios de sus casas y para que organicen bailes.

Después, a las diez, se reunió en el Ayuntamiento el gremio de confiteros, asistiendo los señores don Ricardo Martín, don Santiago Lardelli, don Antonio Vileche, don Félix Leiva, don Miguel Molinero, don José Bailón, don José Megias y doña Rosario Medina, ofreciendo prestar su concurso para las mencionadas fiestas.

Se abrió una suscripción, arrojando esta el siguiente resultado:

Sr. Martín, 25 pesetas; Sr. Lardelli, 40; señor Vileche, 10; señor Leiva, 15; señor Molinero, 15; señor Bailón, 10; señor Megias, 15; doña Rosario Medina, 10.

Los confiteros que están establecidos en las calles por donde ha de pasar la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, ofrecieron iluminar las fachadas de sus casas la noche en que se verifique el acto.

Para organizar el número que han de costear los confiteros, se invitó a los no asistentes a que se suscriban, se nombró la siguiente comisión:

Presidente: don José Lardelli; secretario el señor Martín.

En la fiesta de ganados que ayer se celebró en el paseo de San Sebastián, promovió un escándalo monumental Fernando Madrid Castro, José Fernández López, Salvador Jaldó Jaldó y Sebastián Plata López, vecinos de los Ojizares, los cuales acometieron a varios vecinos de la Zúbia.

La oportuna intervención de la policía evitó que ocurriese desgracias.

Los de los Ojizares fueron conducidos al arresto municipal.

Por error involuntario se ha consignado en el anuncio publicado de *La Agrícola Granadina*, que la junta general extraordinaria de dicha sociedad había de celebrarse el día 17 del corriente mes, en vez del día 16, en que tendrá efecto, según indica el anuncio que sale en la 3.^a plana.

The Royal.—Compañía inglesa de seguros contra incendios.

Autorizada en España por Decreto 1.º Octubre 1873.

Total de fondos excede de 330 millones de pesetas.

Agente en Granada, don Mariano de Páramo.

Ha regresado de Almería don Manuel González Fernández.

En el hotel Alameda ocurrió ayer un accidente desgraciado:

A las cuatro de la tarde hallábase dos obreros albañiles elevando con una polea material para las obras que se realizan en la parte alta del edificio.

Al subir una espuerta de ladrillos, desprendióse uno, cayendo sobre el obrero Juan Riquelme Fernández, que sufrió una herida de cuatro centímetros de longitud en la cabeza.

Se le hizo a Fernández la primera cura en la casa de socorro.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 760 comidas.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Heriberto Moreno, don Francisco S. Espejo, don Miguel Alvarez, don Luis F. Arranz y don Rafael Granados.

Návis.—Don Patricio Carnero, don Federico Arévalo, don Francisco Oativeros, don Juan Jiménez y don Enzo Caratelli.

En el Triunfo se abofetearon anoche Francisco Pozo Bazán y Antonio Valle Vázquez, resultando el primero con erosiones en la mano izquierda y en la frente, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Hállase en esta ciudad el notario de Guadix don Antonio Montes.

para que todos los afectados por ellos puedan ponerse a salvo en los perjuicios que ha de producirles el incumplimiento de la Ley.

¿Por qué se observa que en España haya cierta predilección por las empresas aseguradoras constituidas en Inglaterra?

Porque Inglaterra fué la verdadera cuna del Seguro, de donde lo han tomado todas las naciones. Las compañías inglesas, debido a su más larga práctica *deben ofrecer y ofrecen mayor garantía*, por ser las creadoras de la institución. Prueba de ello es el crédito universal que gozan.

LA GRESHAM se fundó en Londres el año 1818 y opera en España desde 1832.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

El gobernador ha dirigido un telegrama al jefe de la línea de guardia civil de Lúscar felicitando a la fuerza, en nombre de la superioridad, por el buen comportamiento que observó al incendiarse la iglesia de Santiago de dicha ciudad.

Ha sido nombrado vigilante de tercera clase de orden público de esta ciudad don Francisco Beltrán Payá.

Consejo.—Toda persona artrítica deberá usar los baños generales calientes preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón. Véase anuncio 4.^a plana.

Ayer impuso multas el alcalde a Francisco Acosta, por interceptar el paso con un puesto de berzas; a Carmen Ferrer por igual falta, y Antonio Contreras Gamarra, por infringir otro precepto de las ordenanzas municipales.

En la cuesta de Gómez promovieron ayer un escándalo mayúsculo Elena Dorador y Manuel Marnol, dirigiéndole éste amenazas de muerte.

Intervino la guardia municipal, dando conocimiento del suceso al juzgado correspondiente.

También se ha puesto en conocimiento del juzgado, que la vendedora conocida por la *Rubicha*, se negó ayer a entregar a un cabo de la guardia un cuchillo que tenía en el puesto, insultando, en cambio a dicho cabo y a otro guardia que le acompañaba.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Manuel Beltrán López, vecino de Montichil, con contusiones en distintas partes del cuerpo.

Manifiesto Beltrán que al negarse a abonar la renta de una finca que labra, el dueño de ésta le dió una tremenda paliza.

El juez municipal de dicho pueblo se halla instruyendo las oportunas diligencias.

Ayer llegaron varios toreros granadinos a la taberna que tiene establecida en una de las casas de la calle del Rosario, María Lizarcia.

Los coletudos consumieron algunas copas de vino y después uno de ellos la emprendió a trompás con la tabernera, derribándola al suelo, donde quedó inmovil.

Entonces el torero sacó una puntilla con el propósito de acabar con la vida de la desdichada María, interponiéndose una hermana de ésta llamada Ana, la cual evitó que aquél consumara la suerte.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

En la feria de ganados que ayer se celebró en el paseo de San Sebastián, promovió un escándalo monumental Fernando Madrid Castro, José Fernández López, Salvador Jaldó Jaldó y Sebastián Plata López, vecinos de los Ojizares, los cuales acometieron a varios vecinos de la Zúbia.

La oportuna intervención de la policía evitó que ocurriese desgracias.

Los de los Ojizares fueron conducidos al arresto municipal.

Por error involuntario se ha consignado en el anuncio publicado de *La Agrícola Granadina*, que la junta general extraordinaria de dicha sociedad había de celebrarse el día 17 del corriente mes, en vez del día 16, en que tendrá efecto, según indica el anuncio que sale en la 3.^a plana.

The Royal.—Compañía inglesa de seguros contra incendios.

Autorizada en España por Decreto 1.º Octubre 1873.

Total de fondos excede de 330 millones de pesetas.

Agente en Granada, don Mariano de Páramo.

Ha regresado de Almería don Manuel González Fernández.

En el hotel Alameda ocurrió ayer un accidente desgraciado:

A las cuatro de la tarde hallábase dos obreros albañiles elevando con una polea material para las obras que se realizan en la parte alta del edificio.

Al subir una espuerta de ladrillos, desprendióse uno, cayendo sobre el obrero Juan Riquelme Fernández, que sufrió una herida de cuatro centímetros de longitud en la cabeza.

Se le hizo a Fernández la primera cura en la casa de socorro.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 760 comidas.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Heriberto Moreno, don Francisco S. Espejo, don Miguel Alvarez, don Luis F. Arranz y don Rafael Granados.

Návis.—Don Patricio Carnero, don Federico Arévalo, don Francisco Oativeros, don Juan Jiménez y don Enzo Caratelli.

En el Triunfo se abofetearon anoche Francisco Pozo Bazán y Antonio Valle Vázquez, resultando el primero con erosiones en la mano izquierda y en la frente, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

Hállase en esta ciudad el notario de Guadix don Antonio Montes.

Recordatorios y esquelas de defunciones. Nueva casa de esquelas y tarjetones. Exusado nosoclas en otra parte. **LA MONEDA ILEGAL**

LA MONEDA ILEGAL

El depositario de los fondos municipales de Loja don Emilio Casero, se personó ayer en esta capital conduciendo 5.500 pesetas en duros sevillanos para canjearlos por monedas legales.

Preséntose en la sucursal del Banco de España, interesando que se le entregasen billetes pequeños, duros y moneda fraccionaria.

En las oficinas de la citada sucursal manifestaron al señor Casero que a cambio de la referida cantidad le darían cinco billetes de mil pesetas y el resto en duros y en moneda fraccionaria, con la cual no podrían orillarse las operaciones del cambio en Loja.

La operación quedó pendiente y el señor Casero visitó al gobernador civil, señor Soler, explicándole lo ocurrido en el Banco.

Realizó el gobernador las gestiones necesarias cerca del director de dicho establecimiento de crédito, quedando el asunto solucionado satisfactoriamente.

Los alcaldes de Albuñol, Loja, Orgiva y Almuñécar, comunican al gobernador que reina tranquilidad en dichas poblaciones.

En breve llegarán a esta ciudad representantes de los Ayuntamientos de Orgiva y Cúllar Baza, conduciendo moneda ilegal para efectuar el cambio.

Un representante del Ayuntamiento de Alhama canjeó ayer 30.000 pesetas: otro del de Cullar Vega, 1.600; otro del de Dólar, 2.200; otro del de Motril, 30.000.

También se presentó ayer en la sucursal del Banco un representante del Ayuntamiento de Priego, entregando 6.000 pesetas en duros sevillanos, que

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

El canje de los duros

Varios informes

Madrid 13.—El canje de la moneda ilegal ha continuado efectuándose hoy, en esta corte, sin incidentes. Sábese por qué motivos presentábase con frecuencia a canjear duros nuevos, una señora de mediana edad, aludida en telegrama de los días pasados.

Resulta que a la señora gustábase conservar duros nuevos, y que por esta razón, había reunido una regular cantidad de ellos, no atreviéndose a presentarlos de una vez al cambio, temiendo conducir por las calles sumas de importancia.

Practicábase diligencias en Murcia, por sospechase que allí fabricáronse duros falsos con el busto de Amadeo.

Ayer fueron detenidos dos individuos que presentaron al canje duros de la clase aludida.

La moneda canjeada ayer en toda España y posesiones de Africa, asciende aproximadamente a un millón de pesetas.

En el día de hoy se han presentado, en la Tabacalera, 12.710 pesetas, siendo ilegítimas 2.640; en la Casa de la Moneda, 29.830, de ellas 2.630 ilegítimas; en la Tesorería provincial, 6.460, resultando ilegítimas dos mil novecientos diez; en el Banco de España, 175.000, de éstas, 20.750 ilegítimas.

Las impresiones que se tienen en el ministerio de Hacienda sobre el resultado de la aplicación de la ley de recogida de la moneda, son satisfactorias.

Los datos que hay en dicho centro sobre el canje, confirman que la moneda ilegal no asciende a la suma que se creía.

Entiéndese que es necesario realizar una campaña que ponga término a la desconfianza que inspiran los duros, y que, igualmente, es preciso ejercer una vigilancia exquisita y enérgica represión contra las falsificaciones.

El ministro, señor Sánchez Bustillo, cree que ha prestado un gran servicio a la nación con lo que ahora ha hecho.

De Barcelona

Marinos borrachos

Madrid 13.—Dicen de Barcelona que los marinos ingleses continúan embriagándose y promoviendo incidentes escandalosos.

Un marinero inglés acometió hoy a un agente de policía, golpeándole. El agresor será sometido a consejo de guerra.

Angustíase que mañana zarpará la escuadra inglesa surta en aquel puerto con rumbo a las costas francesas e italianas.

Algunos marinos ingleses han marchado hoy a Montserrat.

Huelga de panaderos

Madrid 13.—Informan de Barcelona que los panaderos de aquella capital han celebrado hoy un mitin, acordando declararse en huelga en caso de que los patronos no les concedan el descanso dominical.

Bombas en Marsella

Madrid 13.—Las autoridades de Barcelona han recibido hoy una comunicación del jefe de la policía de Marsella, anunciándole que en dicha ciudad han sido encontradas bombas que, según parece, son idénticas a las recogidas en Poble de Segur.

Una visita.—La explosión en la Colondrina

Madrid 13.—Notifican de Barcelona que el almirante de la escuadra inglesa fondeada en aquel puerto, con su Estado mayor, visitó hoy el Ayuntamiento, dedicando al edificio grandes elogios.

El comandante de Marina ha pedido a la corporación municipal un sitio para reunir a todos los pasajeros que conducía el vaporcito *Colondrina*, cuando en éste estalló una bomba hace pocas tardes, a fin de que se declaren.

Lerroux.—Tamarit.—La Gran Vía

Madrid 13.—Dicen de Barcelona, que decididamente el señor Lerroux embarcará en Marsella el día 30 del actual, con dirección a la República Argentina.

Desde Barcelona ha marchado hoy a San Sebastián el señor marqués de Tamarit.

El plano de los derribos para la apertura de la nueva Gran Vía proyectada en Barcelona, sufrirá modificaciones, por haberse hallado formando parte de algunas casas un magnífico trozo de muralla romana, conservada perfectamente, con cinco torres cuadradas, características de la aludida época.

En dos de las torres existen poternas y pasos.

Quiérese conservar el trozo de

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS		Día 10	Día 13
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior		83 75	00 00
Fin corriente		83 50	00 00
Fin próximo		83 00	00 00
A corto plazo			
Serie F de 50.000 pts. nominales		00 00	83 60
" E de 25.000 "		83 60	00 00
" D de 12.500 "		83 60	83 85
" C de 5.000 "		83 25	85 40
" B de 2.500 "		85 60	86 00
" A de 500 "		85 60	86 00
G y H de 100 y 200 nominales		85 60	00 00
En diferentes series		85 60	86 00
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 pts. nominales		101 50	101 60
" E de 25.000 "		101 75	101 50
" D de 12.500 "		101 75	101 60
" C de 5.000 "		101 75	101 65
" B de 2.500 "		101 75	101 65
" A de 500 "		101 75	101 65
Fin diferentes series		101 35	101 65
Fin corriente		000 00	000 00
Fin próximo		000 00	000 00
Nuevo amortizable			
Serie E de 15.000 pts. nominales		00 00	89 20
" D de 7.500 "		88 50	00 00
" C de 3.750 "		88 50	89 60
" B de 1.875 "		88 50	00 00
" A de 500 "		88 50	89 00
En diferentes series		83 50	00 00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		000 00	000 00
" " " " " " " " " " " "		000 00	000 00
Acciones del Banco de España		445 00	000 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos		397 00	000 00
Id. del Banco Hispanoamericano		000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes		000 00	103 50
Id. id. ordinarias		37 25	00 00
Id. id. obligaciones		000 00	103 75
PARIS			
4 por 100 exterior español		96 01	96 05
3 por 100 francés		96 27	00 00
CAMBIOS			
Paris a la vista. Francos.		12 00	12 00
Londres " Libras esterlinas.		28 16	28 16

El día en Madrid.—Cierre de establecimientos.—Detalles

Madrid 13.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy, en los puestos de policía de esta corte concentráronse numerosas parejas de guardias de Seguridad, viéndose en las calles, solamente, parejas montadas y numerosos individuos del cuerpo de vigilancia, encargados de informar a sus jefes de la marcha del anunciado cierre de tabernas y de otros establecimientos comerciales.

Las tabernas, en su mayoría, no abrieron, siendo pocas las que vieron con media puerta entornada.

Varios socios de *La Vinya* recorrieron las calles, aconsejando a los dueños de los establecimientos abiertos que los cerraran, a lo que muy pocos resistieron.

De los establecimientos de ultramarinos, la mitad aproximadamente ha cerrado.

Los sánicos del gremio habían aconsejado que fuesen desechados los parroquianos de los antedichos establecimientos de ultramarinos, limitándose éstos a cerrar los escaparates y una puerta.

Lo mismo han hecho otros establecimientos de gremios análogos.

En la calle de Segovia, el dueño de una tienda de ultramarinos pidió auxilio a la policía, denunciando que dos individuos del gremio, acompañados por dos taberneros, intentaban obligarle a cerrar.

Cuando acudió la policía, los que proyectaban ejercer coacción huyeron.

Muchos establecimientos de Ultramarinos abrieron hoy sus puertas, porque la policía visitó ayer a los dueños de ellos, convencidos de que no debían cerrar para evitarse perjuicios.

El local de la sociedad *La Vinya*, se ha visto concurrirísimo todo el día.

Muchos asociados visitáronlo para cambiar impresiones, siendo unánime el comentario que aquellos hacían: "Necesitamos realizar algo más enérgico."

Hablaron de volver a abrir los domingos y de darse de baja en la contribución, notándose que los pareceres eran diversos acerca de que el cierre continuase mañana.

Se ha detenido a cuatro taberneros que ejercían coacción.

Después del mediodía generalizose la protesta contra el cierre de establecimientos en domingo, pudiendo asegurarse que solo escaso número de aquéllos permaneció abierto, lo mismo en la capital que en las afueras.

Según datos que facilita la sociedad *La Vinya*, solo seis taberneros han dejado de cerrar.

En el mismo centro anunciase hoy que mañana serán abiertos todos los establecimientos de bebidas, y que en

breve se reunirá el gremio para adoptar acuerdos de mucha importancia.

El ministro de la Gobernación, hablando de este asunto, comparaba hoy a los expendedores de vinos con los navajeros de Albacete, y afirmaba que aquéllos, igual que éstos, regularizarán su industria entrando en el terreno de la legalidad.

En algunas tabernas han aparecido letreros con la siguiente inscripción: "Se traspasa."

Como varios de los aludidos establecimientos están reputados por el gran negocio que hacen, se ignora si los cartelitos, serán broma o realidad.

Los obreros celebrarán un mitin el próximo domingo, para protestar contra el cierre efectuado hoy, así como también para pedir que se cumpla el reglamento de la ley sobre el descanso.

Una comisión de empleados de poco sueldo estuvo en *La Vinya*, protestando contra el ministro, pues a consecuencia del cierre, los dominos tienen que comer en establecimientos donde les cuesta más caro que en las tabernas.

Dos incendios

Madrid 13.—En la calle de Méndez Alvaro, de esta corte, ha destruido un espantoso incendio la casa en que hallábase instalada una fabrica de churros, sufriendo también importantes daños los edificios próximos.

En la calle de Don Pedro, otro incendio ha destruido dos cobertizos en que tenía un depósito de transformadores el señor marqués de Santillana.

Las pérdidas que el fuego ha ocasionado son de consideración.

Incendio en la estación de las Delicias.

Madrid 14.—Esta madrugada, a la una, se ha declarado un violento incendio en la estación de las Delicias, de esta corte, correspondiente a los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal.

Se inició el fuego en las habitaciones del conserje de la estación, propagándose a las oficinas.

Trabájase para extinguirlo.

De provincinas

GUIPUZCOA

Los reyes.—Visitas.—El viaje de la reina.—Un regalo.—Las Diputaciones vascas.—Programa.—Firma regia

Madrid 13.—Telegrafían de San Sebastián que esta mañana, a las diez y media, los reyes don Alfonso y doña Victoria salieron del palacio de Miravir, dirigiéndose a Pasajes, de donde regresaron a las doce menos cuarto.

El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, acompañado por su hija y su nieta, estuvo cumplimentando hoy a la real familia en el palacio de Miramar.

También cumplimentaron a los reyes el capitán general de la región y el alcalde de San Sebastián.

El rey ha ordenado que estén preparados todos los automóviles de palacio, para salir a las cuatro y cuarto de la tarde de hoy hacia la frontera, con objeto de que la reina doña Victoria tome en ésta el tren rápido que ha de conducirla al punto en que embarcará con dirección a Inglaterra.

Acompañarán a la augusta dama la señora duquesa de San Carlos y el señor duque de Santo Mauro, y con el rey irá su ayudante señor conde del Grove.

También acompañarán a los reyes, invitados por don Alfonso, los señores marqués de Bayamo, Liniers (don Santiago), Pombo (don Juan) y Careaga.

El rey ha regalado al Club ciclista de San Sebastián un precioso bastón, para que sirva de premio en el concurso que di. ha entidad organiza para el próximo Septiembre.

Han marchado a sus respectivas provincias, desde San Sebastián, los comisionados de las Diputaciones vascas que fueron allí para cumplimentar al rey.

Se ha publicado el programa del concurso del *law tennis* que se verificará en San Sebastián el 9 del próximo Septiembre, con premios de los reyes, del Ayuntamiento de aquella ciudad y de otras entidades.

Hoy firmó el rey los siguientes decretos:

Concediendo plenipotencia al embajador de España en Viena, para el canje del tratado comercial entre nuestro país, Rusia y Servia.

Otorgando varios ascensos a ingenieros de caminos.

Autorizando la promulgación de algunas leyes.

El viaje de la reina Victoria.—Allendesalazar

Madrid 13.—Como indico en anterior telegrama, a las cuatro y media de la tarde de hoy salió del palacio de Miramar la real familia, en automóviles, con dirección a la frontera.

En el primer automóvil iban el rey, las reinas doña Victoria y doña María Cristina y la señora duquesa de San Carlos, y en otros, el séquito de las reales personas y las autoridades.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, manifestó que los automóviles detendríanse en Hendaya, donde tomaría el tren rápido la reina Victoria.

También dijo que el rey pernottará a bordo del *Giralda* y que mañana emprenderá su proyectada excursión al Garona, regresando el sábado a San Sebastián, para marchar por la noche a Bilbao.

Ignora el citado ministro donde se encuentra el jefe del Gobierno, señor Maura; pero calcula que éste irá el día 18 a Bilbao, para conferenciar con el rey.

El domingo próximo piensa ir a Guernica el señor Allendesalazar, y permanecer hasta fin de mes en dicho punto.

CADIZ

Explosión de un proyectil

Madrid 13.—Dicen de Cádiz que dos individuos recogieron hoy del campo de tiro, de aquella capital un proyectil disparado por la artillería, tratando de venderlo.

Inesperadamente estalló el proyectil aludido, resultando heridos gravemente los aprovechados sujetos.

Descubrimiento de una necrópolis

Madrid 13.—Informan de Cádiz que en el pueblo de Zahara ha sido descubierta hoy una necrópolis, que se supone es prehistórica.

SEGOVIA

Efectos de un rayo

Madrid 13.—Comunican de Segovia que durante una tormenta que hoy descargó en el pueblo de San Cristóbal, un rayo perforó una enorme mole de rocas, haciéndolas pedazos.

HUESCA

El globo Urano

Madrid 13.—Informan de Huesca que una paloma mensajera ha llevado hoy a Jaca un parte expedido desde el globo *Urano*, y que dice así: "Una gran tormenta fraguada, en las montañas pirineas nos ha obligado a descender a sesenta kilómetros de Jaca, por la parte norte, y sin novedad."

BALEARES

Turistas alemanes

Madrid 13.—Han llegado a Palma de Mallorca 282 turistas alemanes a la ley del descanso y los gramios.

Madrid 13.—Telegramas de Palma de Mallorca dicen que los patronos del gremio de tejidos han presentado una instancia en el Ayuntamiento, interesando que se les exima de cumplir la ley del descanso dominical.

Los dependientes han formulado una enérgica protesta.

Los gremios han acordado por unanimidad interesar de las autoridades que no consientan que en los pueblos se infrinja la ley del descanso, porque perjudicarían a los establecimientos de la capital.

ALAVA

Un pastor asesinado

Madrid 13.—Telegrafían de Vitoria que hoy, en el tren rápido, se marchó de aquella capital el nuncio de Su Santidad, monseñor Vico.

MALAGA

Busca de un empleado

Madrid 13.—La policía de Valencia ha recibido órdenes para proceder a la busca y captura del emoleado del Ayuntamiento de Madrid, don José Villarroja, representante en esta corte del Municipio de aquella ciudad.

El alcalde de Madrid ha suspendido al señor Villarroja de empleo y sueldo.

SEVILLA

Terremotos en Constantina

Madrid 13.—En el pueblo de Constantina se ha sentido un terremoto que alarmó extraordinariamente al vecindario, el cual abandonó las casas dando gritos de espanto.

Las casas han resultado con deterioros, sin que ocurran desgracias personales.

Del Extranjero

FRANCIA

Horrible catástrofe

Madrid 13.—En el puerto de Tolón produjose ayer una espantosa catástrofe, que ha impresionado tristemente al vecindario de aquella ciudad.

A bordo del crucero francés *Couronne*, surto en dicho puerto, ocasionándose una tremenda explosión, de la que resultaron numerosas víctimas.

El comandante del buque hallábase a las dos y media de la tarde en la pasarela del mismo, é inesperadamente oyó una formidable detonación, viéndose que había estallado una pieza de artillería y que en el suelo revolocabábase ensangrentados veinte hombres.

Inmediatamente acudieron a bordo del *Couronne* los médicos de los cruceros próximos, para prestar los auxilios oportunos a las víctimas de la explosión.

Estas ascendían a cuatro muertos y más de veinte heridos, trece de ellos muy graves.

Los muertos encontráronse horriblemente mutilados.

A los heridos se les condujo al hospital de Saint Mandien, falleciendo antes de llegar a éste, dos de ellos.

Otros dos quedaron ciegos.

Sus rostros eran una completa llaga.

Otro apareció con una pierna arrancada por el muslo.

Causaba numeroso dolor ver el aspecto que presentaban todos los heridos.

El contralmirante Montferand subió a bordo del *Couronne*, donde hizo que la tripulación formara, y seguidamente visitó a los heridos, permaneciendo junto a ellos toda la noche.

Intento de sublevación

Madrid 13.—Comunican de París que en Gap ha intentado amotinarse el 217 regimiento de línea, compuesto de reservistas.

Gracias a la intervención enérgica de los oficiales, pudo evitarse el motin.

Doce individuos fueron encerrados en celdas de castigo, sin que surgieran incidentes.

Un abordaje

Madrid 13.—Telegramas de París dicen que durante las maniobras navales que se han verificado en Sun Jer Courg, el crucero alemán *Urduini* abordó a una lancha de vapor.

Perecieron ahogados cuatro marineros.

INGLATERRA

El cólera

Madrid 13.—Dicen de Londres que la epidemia del cólera en Manila se ha circunscrito a las provincias del Norte.

Se están adoptando rigurosas medidas sanitarias.

PERU

Presidente agredido a navajeros

Madrid 13.—Según informan de Lima, al dirigirse hoy al Parlamento el presidente de la República, fué agredido a navajeros por un ácrata.

El presidente resultó ileso, siendo aclamado por el público.

La policía no ha podido capturar al agresor.

DINAMARCA

El príncipe Napoleón

Madrid 13.—Ha llegado a Copenhague el príncipe Napoleón Bonaparte, para visitar a los príncipes Valdemar de Dinamarca.

BRASIL

Empréstito cubierto.—Exposición

Madrid 13.—Notifican de Rio Janeiro que el empréstito de catorce millones emitido por aquel municipio lo ha cubierto la banca francesa.

El presidente de la República del Brasil, con los ministros de la misma, ha inaugurado la Exposición nacional organizada en Rio Janeiro.

RUSIA

El cólera en San Petersburgo

Madrid 13.—Despachos de San Petersburgo informan que en aquella capital sigue aumentando la epidemia cólerica.

Todos los vecinos que cuentan con medios están abandonando la población.

La mayoría de los casos que se registran diariamente, son fulminantes.

También informan de San Petersburgo que la mortalidad ha alcanzado la proporción del 90 por 100 de los habitantes.

En Tiflis, Trasiatsyne y Satatoff aumenta la mortalidad, complicándose los efectos de la epidemia con los de la miseria reinante.

Todos los rusos paisanos son refractarios a usar preservativos.

Además, en todos los pueblos que ocupan los judíos hay espantosa sujeción.

Se están adoptando muchas medidas preventivas y se confía en que el cólera no invadirá a Europa.

En todas las ciudades donde la epidemia hace estragos, han sido instalados hospitales portátiles.

NORUEGA

En globo al Polo

Madrid 13.—Dicen de Cristianía que el intrépido explorador Walter Wehman hará el año próximo una nueva tentativa para llegar al Polo Norte en globo.

MARRUECOS

El Apostol a Casablanca

Madrid 13.—Informan de Ceuta, que el vapor *Apostol* ha zarpado hoy de aquellas aguas con rumbo a Casablanca para recoger en dicha población ciento cincuenta hombres.

También dicen de Ceuta, que los moros solo acceden a cambiar duros por calderilla.

Varios informes

Madrid 13.—Cartas de Alcázar llegadas a Tánger, dicen que al dirigirse un médico a la primera de ambas poblaciones, fué capturado por los moros, quienes llevaronle ante el bajá de Tetuán para comprobar si era español.

Como lo era, fué libertado.

Los moros hafidistas de Wazan han atacado a las tropas de Abdellaziz, las cuales tuvieron cuatro caídos y ocho soldados de caballería y diecisiete de infantería, muertos.

De los hafidistas quedaron muertos ocho, y ambos combatientes numerosos heridos.

NORTE AMERICA

Aeroplano embargado

Madrid 13.—Informan de Nueva York que el aeroplano Farman ha sido embargado, con motivo de adeudar este inventor cien dólares a un fabricante de tendas de campaña.

CUBA

En honor de Ferrars.—Elecciones

Madrid 13.—Comunican de la Habana que el cabecilla de la insurrección contra España, Juan Gualberto Gómez, ha ofrecido un banquete al doctor Ferrars, asistiendo los *leaders* de los dos partidos liberales.

La fusión de estos fué aclamada a los postres, creyéndose que ambos partidos lucharán juntos al verificarse las elecciones presidenciales.

Política

El hecho de haber convocado el gobernador civil a la Junta provincial de unidad con el objeto exclusivo de amañar el abandono en que tiene el Municipio sus obligaciones sanitarias y adoptar acuerdos que obliguen a dicha Corporación a cumplir esas obligaciones, ha producido en el Ayuntamiento gran revuelo.

El alcalde no asistió ayer a su despacho, y por esa circunstancia no conocemos su actitud, pero podemos asegurar que a muchos concejales de diferentes matices políticos les han indignado las frases que pronunció el señor Soer en la junta, y están dispuestos a tomar la revancha en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, formulando, quizás, una protesta.

DE GUADIX

Hállase nuevamente en Granada el diputado provincial don Miguel Carrasco Almansa, el cual, como sabe el lector, tiene amplios poderes del señor Mario de la Barona para gestionar la solución del conflicto que se planteó en Guadix con motivo de la destrucción del reparto de consumos.

El señor Carrasco conferenció ayer con el gobernador civil, dando conocimiento a éste de que trae las excusas de todos los concejales de la ciudad acatitana.

Es posible que hoy admita la Comisión provincial las citadas excusas.

Se procederá después al nombramiento de concejales interinos, que también se excusarán, hasta que pueda ser constituida legalmente la junta municipal que se acordó en la Asamblea que se celebró en dicha ciudad.

Comisión de alumbrado

Ayer se reunió la comisión de alumbrado, asistiendo los señores Roca, Guigueri y Horques.

Dióse cuenta de una instancia que suscriben los vecinos de la calle de los Santos manifestando que al comenzar la demolición de una casa de la placeta del Azúcar, fué suprimida una farola del alumbrado público, quedando a obscuras parte de la calle mencionada.

Piden los vecinos que se instale en la misma el alumbrado necesario.

La comisión acordó proponer al Ayuntamiento que se acceda a la solicitud.

Se aprobaron facturas que presentan las empresas Lebon y Compañía General por alumbrado público correspondiente al mes de Julio.

También se acordó aprobar la factura que presenta la empresa de tranvías por el alumbrado extraordinario de arcos voltaicos correspondientes al referido mes.

Un dictamen

La ponencia a quien se encomendó informar acerca del cementerio que las religiosas agustinas tienen lindando con la calle de Gracia, se reunió ayer emitiendo el dictamen que literalmente reproducimos y que será sometido a la consideración del Ayuntamiento.

Primeramente: Que se dirija un oficio a las religiosas para que se atomen en la construcción del cementerio a cuantas disposiciones rigen en los do esta clase.

Segundo: Que no permitan que se lea la ejecutoria de esta Chancillería de 15



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino. LA MUJER EN SU CASA. REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMIA DOMESTICA Y MODAS.



en la provincia de Granada. BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque Valenola, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

'Lloyd Italiano' Importantísima Línea de Vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas. Directo para Montevideo y Buenos Aires.

ENCARGARIA EN EL NOTICIERO GRANADINO CIRCULARES

LA MUJER EN SU CASA. REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMIA DOMESTICA Y MODAS. Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza.

Librería Gutenberg de José Ruiz. ULTIMAS PUBLICACIONES. E. de Labajo. 'El agua vale más que la tierra'.

DENTICINA VERDAD. Es la PANACEA de la DENTIFICION. de GONZÁLEZ = PERALES. 14 años de éxito constante lo tiene demostrado.

RECORDATORIOS para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Estómago La Estrella. Curación rápida radical e infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones o anormales.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros. Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.

MODIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS. CAÑOS GENERALES. Enfermedades de la Piel.

Noticiero Granadino. Imprenta: Manuel Paso, 2. Administración: Puerta Real, 3.

Polvos del Dr. JULIUS MERC. EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS. Remedio heroico desconocido hasta ahora en España.

ADELGAZAR ES REJUVENECER. El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes.

LOS TIROLESES. Empresa suizoda establecida en Madrid. OFICINAS. Romanones, 7 y 9, entresuelo.

Biblioteca 'PATRIA', MADRID. Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso.

La Unión y el Pénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. CALLE DE OROZCO, 1, MADRID.

PARA VETERINARIA. Resolutivo de F. Morales (Veterinario). El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las coleras.

Macetones. Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico.

que levantó una montaña de agua. —¡Atención! —dijo el teniente, — que ese animal está inquieto.

el aludido, esforzándose por aparecer tranquilo. —Solo espero a que el animal reaparezca por el agua.

Después de aquel coletazo secundó el monstruo con otro, y finalmente, una tercera sacudida embarcó agua hasta la mitad de la lancha.